Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- Nº 076-19

25 MAR 2019

Salta,
Expediente Nº 12.727/18

VISTO: Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna María Estela ARAMAYO SANCHEZ solicita expedición de diploma de Enfermera Universitaria; y,

CONSIDERANDO:

Que habiendo realizado el trámite para obtener la ciudadanía argentina, le fue otorgado a la causante, el Documento Nacional de Identidad con el Nº 19.012.570 en el año 2.013.

Que existen en su historia académica, actas de exámenes y de promoción de asignaturas, en las cuales el número del Documento Nacional de Identidad presentado al momento de la inscripción a la carrera de Licenciatura en Enfermería, es 93.782.570

Que en consecuencia, es necesario emitir el acto administrativo correspondiente, a fin de aclarar ésta situación.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE

ARTICULO 1º: Dejar establecido que en las actuaciones relacionadas a la historia académica de la Srta. María Estela ARAMAYO SANCHEZ, L.U. Nº 612.819, alumna de la carrera de Licenciatura en Enfermería, ingreso 2.008, los números de Documento Nacional de Identidad 93.782.570 y 19.012.570, corresponden a la causante, en virtud de haber obtenido la ciudadanía argentina, en el año 2.013

ARTICULO 2º: El presente acto administrativo no modifica la fecha de egreso de la alumna ARAMAYO SANCHEZ (05/12/2.018).

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de ésta Facultad, la interesada, y siga a la Dirección de Control Curricular de ésta Universidad a sus efectos.

D.G.A.A.

LIC. MARIA JULIA RIVERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD – UNSa